EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO V -- N.º 2139 | Santa Fe, Domingo 26 de marzo de 1915

Tarifa

INTERIOR	EXTERIOR
1 meses $ 3.50	3 meses $ [illegible]
" " 12	6 " 11
1 año " 21	1 año " 37

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL. — EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE" SAN MARTIN Y Garay. (Gran terraza)—Siempre novedades.

Avisador Municipal — 1.o de Mayo 684

ABOGADOS

Román Angel, Teléfono 776 — 1.o Mayo 1119

Araoz Taroncha, Teléf. 440. San Jerónimo 7[illegible]

López Estanislao M. — San Jerónimo 783

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796

Rodríguez Lucas [illegible] — 9 de Julio 174

M. C. Puig y T. F. García — San Martín 723

Santiago Dobler — 1.o de Mayo 871|673

VETERINARIOS

Berzal Antonio — 25 de Mayo 433

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 168

Gimberant V. Gregorio — Vera 267

E. Martínez — 1.a Junta 267

CARLOS BERRA — San Martín 684

OLEALISTAS

PEREZ PUENTE y Cía. San Martín 407

Bunge R. A. y J. Born — 1.a Junta 223

REMATES

Chiama Mateo — San Martín 8[illegible]

R. M. Ramos, Teléfono 213 San Martín 735

Reyes E. Belaguía — 1.o de Mayo 71

COMISIONES Y REPRES.

Dalla Fontana Hnos. — pasajes a Europa

FARMACIAS

MONTYN — Humberto 1.º 319

Farmacia "Gálvez" — 9 de Julio [illegible]

"Pampa" — San Jerónimo 747

"El Carmen" — San Jerónimo 440

Irigoyen — San Martín [illegible]

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. S. Martín 1 Vino «Moretti» y yerba «Aguapey»

Lázaro Paredi — San Jerónimo 444

Andrés Garibay — Av. Rivadavia 50[illegible]

ALMACENES

Vicente Cozzi — San Jerónimo 300

MARAS y Hnos. S. Gerónimo y Salta — San Martín 963

Pedro Roque — San Martín 348

GALAN Hnos. — San Martín [illegible]

GUISASOLA Hnos. — 25 de Mayo 252

AGENCIAS DE COLOCACIONES

"La Andaluza", A. Rodríguez — 25 de Mayo 442

AGENCIAS MARITIMAS

Costa Antonio — Rivadavia y 1.a Junta

Ernst, Cassanello y Cía. — Rivadavia 42[illegible]

Baldomero Banda — 25 de Mayo 49[illegible]

ARTICULOS PARA HOMBRE

El Esquí, Benito Yost — Av. Rivadavia 834

LUIS LAGUNA — SAN MARTIN 635

«La Nueva Roma» — San Luis 171

AGUAS MINERALES

A. Sevilla (Sodas de Córdoba) 9 de Julio 343

AGENCIAS DE LOTERIA

CASA BIGNUCCI — San Martín 317 Paga los premios por grandes que sean

Tomás Gutiérrez Casa central, Mendoza núm. 139 Sucursal núm. 1, Mendoza 144 Sucursal núm. 2, San Martín 622

Vicente Francisco — Av. Rivadavia 334

Peña Leonardo — San Martín 698 La casa más antigua en este ramo

Vicente Loza (Cigarrería) — Humberto 1.o 304

LA MASCOTA — San Martín 742

LA ABUNDANCIA — San Martín 630

BIOGRAFOS

Teatro "Cinemato Cinema" — San Martín esquina Corrientes.

Dier-Derá — San Jerónimo y 1.a Junta

CIGARRERIAS

Siganevich (La Popular) San Jerónimo 557

CAFES Y BARES

Bar "Central" — 1.a Junta 183

"El Sportsman" — San Martín 8[illegible]

CARPINTERIAS

Antonio Marinelli — 25 de Mayo 98 (Norte)

Alzaga y Bellazzo — San Jerónimo 539

Fernández Ciriaco — San Jerónimo 9[illegible]

Corti Pedro — 9 de Julio 272

[illegible] — 9 de Julio [illegible]

CASAS DE PENSION

"La Asturiana" de M. González Piezas y comida. — San Jerónimo 440

CASA DE MUSICA

Partenio Daniel — San Martín 630

CONFITERIAS

"La Delicia" — San Martín 2[illegible]

CONTADORES

Mauricio Wolberg — 25 de Mayo 318

CONSTRUCTORES

Guillermo Weissman — Catamarca 454

Pascual Ciceriari — Salta 90

Reinaldo Birri, Suipacha 122 (Oeste)

Adolfo Lorente — San Jerónimo 334

Pedro Bonetti — Garay 13 (N)

Callerany Juan B. — San Lorenzo 51[illegible]

CONSTRUC. OBRAS SANITARIAS

Lecarducci Hnos. Teléf. 347 Rivadavia 134

CASAS DE ELECTRICIDAD

Fernández y Echague y Cía. San Martín 704

CINTAS CINEMATOGRAFICAS

Empresa Cinematográfica — 9 de Julio 144

CORSETERIAS SOBRE MEDIDA

"Maison Solda" — San Martín 841

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"Williams" Bonetti 81 — San Martín 418

Burgos-Angiolini — San Jerónimo 711

CHOPIN — San Jerónimo 7[illegible]

"Santafecino" FUNDADO EL año 1900 CORRIENTES 107 Esq. S. MARTIN

ACADEMIAS DE CANTO Y MUSICA

Provincia de Santa Fe — calle Salta 144

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBR.

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 318

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"La Confianza" — San Gerónimo y Garay

Rosario Villalonga — San Jerónimo 7[illegible]

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 5[illegible]

FABRICAS DE MOSAICOS

La Fabril — San Jerónimo 4[illegible]

FABRICA DE ESCOBAS

Marchiori Hnos. y Cía. — 4 de Enero 318

FABRICAS

S. Stiza, Mosaicada — Rafaela

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía — Rivadavia 500

Fabia Lirio — San Martín y Tucumán

Ambrosio Occhi — Mendoza 1[illegible]

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 878

ORIENTAL — 25 de Mayo 351

Jonas Enrique — Salta 1[illegible]

"Lux y Sombra" — Av. Rivadavia 1[illegible]

FABRICAS DE BALANZAS

Pedro Giardino — 9 de Julio 2[illegible]

FABRICAS DE CALZADOS

Ardáy y Guevara — 25 de Mayo 5[illegible]

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 538 La casa mejor surtida en este ramo

José Castellari (Librería) — Mendoza 1[illegible]

HOTELES

Hotel "Toscano" — Rafaela

Hotel Mayo — Rafaela

Italiano — 1.a Junta 151

DEL GLOBO — 25 de Mayo 5[illegible]

España — San Martín 431

POTERIAS

Palomi J. — San Martín 8[illegible]

Juan Caspani — San Martín 616

Emilio C. Castellini Talleres: Mendoza 1[illegible]

Bordallo Hnos. — Humberto 1.o y 1.a Junta

Worms José y Cía. — San Martín 417

[illegible] — Mendoza 1[illegible]

LIMPIEZA DE CLOACAS

A. Juan Vidal, [illegible] — 9 de Julio 4[illegible]

J. PRESTIGIACOMO Y CIA. [illegible]

LIBRERIAS

F. Castellari y Cía. — Mendoza 1[illegible]

"La Minerva" — San Martín 7[illegible]

MUEBLERIAS

TENTI DANIEL — San Martín 6[illegible]

MODAS

Arturo D. de Palma — San Martín 8[illegible]

PARTERAS

Adela F. de Cambell — Belgrano 1[illegible]

PANADERIAS

"LA CENTRAL" — S. Jerónimo 6[illegible]

San Martín (Almacén) — 9 de Julio 5[illegible]

SASTRERIAS

GARCIA JUAN A. — San Martín 813

MIGUEL DE FEO — S. Jerónimo 5[illegible] Casimires ingleses y franceses

Julio Bernardo B. — San Jerónimo 5[illegible]

TALLERES DE PINTURA

F. CURCI, (Interiores) Av. Rivadavia 456

Victorio Pellegrino — Gaboto [illegible]

ZAPATERIAS

CASA PARIENTE — Av. Rivadavia 5[illegible]

LA BONITA — San Martín 5[illegible]

"Los Pinceles" — San Jerónimo 55[illegible]

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y enseres. Dirigirse a calle Mendoza 312 (Luna). perm.

SE ALQUILA UNA CASA PARA negocio por pesos 45, en la calle San Martín. Ocurrir al 986.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION. —Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se da diploma. Se cortan moldes sobre medida. Profesora: Sara Lebedinsky.— San Martín 783. Pte.

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y enseres. Dirigirse a Mendoza 157, frente al mercado central.

SE VENDE UN MILORD CON 1 CABALLO, SE VENDE [illegible] Tratar: [illegible] Calle 1.º 766. (Alto). 5377 [illegible]

SE DA PENSION Y PIEZAS AMUEBLADAS, 25 de Mayo 737.

JOSE PICHINCHEROSI. — SE VENDE UN galpón en Cabarizo [illegible] 50 metros de largo, 15 metros de ancho [illegible] Ernst, Cassanello y Cía. 490, — Santa Fe. 5354 [illegible] 25 dbre.

SE ALQUILA UNA CASA, SITUADA EN LA calle San Martín, apta para familia y para negocio; compuesta de ocho piezas habitables, cuarto de baño, cocina, despensa, cuarto de servicio y 2 patios. Ocurrir, M. Cúneo, San Martín 750. 5356 [illegible]

TEJIDO DE ALAMBRE DE LA FABRICA La Argentina, de Juan Brunella, Sargento Cabral 315, teléfono 562. Santa Fe.—Depósito de postes [illegible] puertas, portones de hierro [illegible] Consultar precios. Pte.

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE 25 de Mayo, esquina Suipacha, [illegible] Las Heras. [illegible] 5317 [illegible]

AVISO A LAS PERSONAS QUE TENGAN que efectuar pagos al Banco Municipal, pueden hacerlo por la calle San Martín [illegible]

VENTA DE CABALLOS, VENDO BARATO [illegible] San Jerónimo 752. 5351 [illegible]

MAQUINISTA IMPRESOR, SE NECESITA un maquinista impresor [illegible]

SE ALQUILA EN CALLE SAN JERONIMO [illegible]

NOVILLOS EN VENTA, TENGO EN VENTA [illegible] Casado, Tostado.

DOMINGO E. CHIAPPERO, SE ENCARGA [illegible]

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS [illegible]

TRAPOS LIMPIOS, SE COMPRAN EN ESTA Imprenta. P.

SE ARRIENDA CAMPO PARA AGRICULTURA [illegible] dirigirse a Carlos M. [illegible] 5313 [illegible]

SE DESEA VENDER BUENA LECHERA [illegible] 5411 [illegible]

LINDO TERRENO, VENDO BARATISIMO Y [illegible] Dirigirse A. Ceballos, San Jerónimo 752. perm.

OCASION, PIANO PLEYEL SE VENDE EN [illegible] Ocurrir, San Martín 743. 5426 [illegible]

OVEJAS, SE DESEA COMPRAR. OFERTAS a Samuel Bomar, Moisés Ville. (F. C. S. F.) G 1002 [illegible]

ALQUILASE UN LINDO CHALET, NUEVO, 4 piezas, cocina, cuarto de baño, instalación completa, [illegible] Gobernador Candioti 614. Tratar, [illegible] 5640 [illegible]

SE VENDE ALMACEN CON BUENA CLIENTELA, situado en calle 4 de Enero y Crespo. G 1005 [illegible]

SIRVIENTA ESPAÑOLA SABIENDO SU obligación, se ofrece. Ocurrir, calle Humberto 1.o 56. (E) 5453 [illegible]

SIRVIENTA EXTRANJERA PARA TODO trabajo de corta familia, se necesita. Suipacha 40. (E). G 1003 [illegible]

BOLETOS DE MARCAS, COMISIONES EN general. S. Parma (hijo), calle Suipacha 40. G 1009 [illegible]

EL DOMINGO 26, SE VENDEN UN ARMAZON y vidriera, [illegible] San Jerónimo 671. G 1010 [illegible]

"SUN", MAQUINA DE ESCRIBIR CASI nueva, vendo. Vera General López 316. G 1007 [illegible]

FABRICA DE TALABARTERIA DE JULIO Cacciola, calle 25 de Mayo 533, se traslada a su propio local, calle Vera 120. (N). G 1011 [illegible]

ALQUILASE CASA, 3 PIEZAS, VESTIBULO [illegible] calle Catamarca 174. G 1009 [illegible]

EN VENTA, DOS LINDOS DEPARTAMENTOS [illegible] G 1014 [illegible]

JOVEN EMPLEADO, DESEA BUENA PENSION [illegible] 5418 [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA PARA NEGOCIO, [illegible] G 1012 [illegible]

Avisos del día

JOSE SAMPER

Rematador inscripto

Calle Vera 333 - Santa Fe

Alberto Matas

TENEDOR DE LIBROS

HOTEL "DEL GLOBO"

Persona seria, competente y con aptitudes para el comercio, atiende contabilidades por hora, practica balances, liquidaciones, etc., etc. en ciudad y campaña.

Referencias a satisfacción.

5647 25-3-11 d

SE ALQUILA

Se alquila una casa compuesta de un salón de 20 metros por 8, sótano de 1 por 11, piezas, zaguán y caballeriza con entrada para carros, ubicada en esta ciudad, calle Chacabuco, esquina Las Heras. Para tratar, dirigirse en la misma casa, al señor José Costa. 5618 [illegible]

Aviso

La agencia de lotería "Los Amigos" paga los premios al momento

Mendoza 191 — Perm.

Aviso

Se avisa al comercio y al público en general [illegible]

Automóvil

Se vende un automóvil doble "Fayton", capacidad 7 asientos, de 24-30 H. P. Muy poco uso. Condiciones liberales. Tratar, Carlos Marzocchi, San Martín 312-14. Teléfono 294.

5371 e 2-3

Avviso

Arrendamiento 500 hectáreas de campo [illegible] 5400 [illegible]



M. Samper de Rodríguez

PARTERA DIPLOMADA

Horas de consulta | De 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Se reciben pensionistas

Calle Catamarca núm. 119 (este)

SE VENDE

Casa de buena renta en una posición [illegible] Dirigirse Boulevard Gálvez 494. Pte.

Aviso

Participo al público en general [illegible] Santa Fe, marzo 26 de 1915. — José [illegible]

Al comercio

[illegible]

Lucía B. de Gubelli

Partera

Aprobada en la real universidad de Turín y por la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad de Turín y en el hospital de San Roque, de la capital federal. Se reciben pensionistas. Horas de consulta: de 1 a 6 p. m.—San Jerónimo 411, Santa Fe.

Banco Popular

LA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 17 de abril de 1915, a las 5.30 p. m. en el local del Banco, calle San Martín, esquina Tucumán, según resolución del directorio, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o—Informe del directorio sobre la marcha de la sociedad.—Lectura del balance correspondiente al 4.o ejercicio.

2.o—Cuenta de ganancias y pérdidas. Dividendo propuesto y su distribución.

3.o—Aprobación del último dividendo y distribución.

4.o—Elección del presidente, dos vocales y dos suplentes en reemplazo de los señores Luis Bonazzola (presidente), doctor José A. Gómez y Ricardo E. Reinhold (vocales), Manuel Pizarro y Juan Arriaga (suplentes), por haber terminado su mandato los primeros y por renuncia el último. (Pueden ser reelectos).

5.o—Nombramiento de síndico y síndico suplente.

NOTA.—Los accionistas que deseen asistir a la asamblea deberán proveerse de una tarjeta de entrada que les entregará la gerencia mediante el depósito de sus acciones, hecho tres días de anticipación, por lo menos, de la fecha de reunión. (Artículo 27 de los Estatutos). Santa Fe, marzo 7 de 1915.—Luis Bonazzola, presidente; G. Martínez Barrio, vocal secretario.

5435 [illegible]

"La Continental"

Compañía de Seguros Generales

Oficina central

Calle Maipú 245 — Buenos Aires

El seguro de obreros contra los accidentes del trabajo que realiza esta compañía, es el más económico y el que más ampliamente salva los intereses de los constructores e industriales.

Paga a los obreros indemnizaciones desde el primer día, y ofrece asistencia médica gratuita por medio de los médicos más conocidos de esta capital.

Seguros de vida, seguros contra incendios, seguros de automóviles y seguros de [illegible].

Representantes de las máquinas registradoras MARTIN, y calculadoras DUX.

Por datos y tarifas, al representante local, DOMINGO F. CORDA. — Gobernador Vera [illegible]

ACADEMIA PARISIEN

Corte y confección sistema Mendía, incorporada a la central de Buenos Aires, bajo la dirección de la profesora señorita Angelina [illegible] diploma y medalla de oro de la capital federal.

[illegible]

Para más datos, dirigirse a la profesora, en 9 de Julio núm. 515.

Banco de Crédito Comercial

San Martín 368—Santa Fe

ABONA:

En cuenta corriente . . 2 o|o anual

En caja de ahorros, desde 1 $ hasta 5.000 . . 7 o|o "

En caja de ahorros para los niños, por medio de estampillas o alcancías, desde 5 centavos . . . 7 o|o "

A plazo fijo de un año pasando de 5.000 . . . 8 o|o "

Idem a dos años . . . . 9 o|o "

Los intereses en los depósitos a plazo fijo se abonan mensual o trimestralmente.

COBRA:

Por administrar propiedades garantizando el pago de los alquileres y abonándolos del 1.o al 5 de cada mes. . . 3 al 5 o|o

La Gerencia.

LIMONADA

"San Carlos"

Pida Vd. directamente por teléfono núm. 164, o por carta, a Catamarca y Francia y recibirá nuestra legítima LIMONADA en los elegantes envases verdes marcados, entregados a domicilio por nuestros propios repartidores.

Rechace los demás productos que no puedan comprobar su legítima procedencia.

Cervecería argentina "San Carlos" (Sociedad anónima)

"CASA AMARILLA"

MUEBLES IMPORTADOS

TAPICERIA Y ARAÑAS ELECTRICAS

A. ALLEVI e Hijo

SAN MARTIN 532 — SANTA FE

J. ALLEVI

Rematador inscripto

Calle San Martín 534.—Santa Fe

B. Espinosa

Se encarga de cobros de sueldos a jueces de paz y maestros.

SAN MARTIN N. 731.—SANTA FE

LA SANTAFECINA

AL PUBLICO

Empresa de limpieza y conservación de cloacas

9 DE JULIO 453.—TELEFONO, 488

¿Quiere usted tener su casa en perfecto estado de higiene, pagando tan sólo una pequeña cuota mensual? Llame usted por teléfono al N.o 488, inmediatamente tendrá usted un empleado que se pondrá a sus órdenes.

La Economía Comercial

Compañía de Seguros

INCENDIO, FLUVIALES, MARITIMOS Y VIDA

Representante: CESAREO GARIBAY

Oficina de Seguros: Av. Rivadavia 503.—(Sucesión Manuel D. Costa).

5665-28-3-v-28-4

Centros educacionales

Universidad de Santa Fe

FACULTAD DE FARMACIA Y OBSTETRICIA

Las solicitudes para examen de ingreso a la Escuela de Parteras y complementarios de la Escuela de Farmacia se presentarán del 1.o al 15 de marzo.

Estos exámenes tendrán lugar en la segunda quincena de marzo.

Para la inscripción de matrículas fíjase la fecha del 1.o al 31 de marzo.

Se ruega a los estudiantes de farmacia que van a ingresar a primer año lo hagan lo antes posible o den aviso por carta a secretaría para que el jefe de laboratorio tenga preparados los útiles que corresponden a cada alumno.

La secretaría permanecerá abierta todos los días hábiles de 4 a 6 p. m. en su local 9 de Julio 886.—El secretario. 5512 v 31-3

Nuestros domingos

JUEZ COMPETENTE

Vea, che, Román: ... pa progresar y llegar a ser algo en este mundo, es necesario tener suerte, che... ¡créame! La inteligencia y el estudio del ciudadano, en esta tierra no sirve pa maldita la cosa, che... Usted, por ejemplo: ¿estudia, no?

—Sí, señor, estudio.

—Bueno, che... vea; lo compadezco con toda el alma de un amigo que le quiere.

—¡Hombre!... muchas gracias.

—Y vamos a ver: ¿qué estudia usted?

—Filosofía y letras.

—¿Filosofía y letras?... ¡qué rico tipo!... Permítame una sonrisa...

¡Ja, ja!... Este... mire; le apuesto doble contra sencillo a que a la vuelta de un par de años usted se muere de hambre... ¿quiere?...

—Vuelvo a darle las gracias...

—Sí, hombre; el... y el que me diga lo contrario, o no conoce el mundo o se ha caído de alguna nube, che... no le quepa la menor duda. Sin ir más lejos, aquí tiene el ejemplo de un seguro servidor, que hasta ayer, como quien dice, vivía de la música y que hoy es un hombre de posición desahogada y con todas las condiciones de un ciudadano meritorio... no es que me alabe, che... ¡no crea! ¡Es justicia y nada más!

—¿Y qué diablos hizo usted, para llegar hasta ese punto?

—La suerte, amigo, la suerte... Ahora estoy emplead o en el juzgado de instrucción... Ciento veinte de sueldo... ¿qué le parece?... vea, che... fíjese: aquí tiene el nombramiento... ¿lo ve?

Firmao por el juez y con el sello del juzgao... ¿Se da cuenta? Con este papel así arrugao y todo por el traqueo, acredito mi personalidad en cualquier parte. Y dígame: ¿quién se atreve a levantar la voz a una autoridad... ¿eh?

—Ya, ya...

—¡Pa eso somos entidades judiciales, che!... Lo que sí, un trabajo bárbaro, compañero!...

Una barbaridad de infractores y delincuentes.

¡Fchass... ¡si viera usted, qué lios en las relaciones del derecho!... Asuntos por aquí, expedientes por allá, pruebas, antecedentes y... ¡meta vistos y considerandos! ¡La gran siete, cómo la delincuencia en este país, che!... ¡Qué cosa bárbara!; que usted, por ejemplo, se casa de buena fe con una mujer que está casada con otro y aquí el esposo anda vivito, rodando por el mundo?... Ahí tiene: caso clavao de nulidad de matrimonio por infracción al inciso 5 del capítulo III del código civil!... ¡Ni qué hablar! Que usted, por ejemplo, hace un contrato con otro ciudadano con capacidad legal y resulta qu'el otro le encaja gato por liebre?... ¡Zas!... Anulación del contrato por simulación de un acto jurídico!... Que un sujeto cualquiera le descerraja un tiro y lo mata...? No tiene más que entablarle demanda por delito contra las personas, pa que le pague los gastos del entierro y funerales y de yapa, le dé de comer a su mujer y a sus hijos! Ya ve usted si las leyes han previsto el caso... ¿eh?... Que la chimenea de la casa de al lao está largando continuamente una humareda bárbara, que no lo deja ver a usted y a su familia!... ¡Zas!... ¡Indemnización de daños y perjuicios, causados por cosas inanimadas!... Y así por el estilo.

—Ciertamente, todo eso es muy interesante para quien haya estudiado derecho civil, como yo, por ejemplo.

—¡Ah!... ¿Usted estudia derecho?... Pero, vea, che... en la práctica es otra cosa. Hay que ver, hay que estar metido en estas cuestiones, pa darse cuenta del trabajo fenomenal, de los importantes servicios que nosotros prestamos a l'humanidad, che...

—Por lo cual, el mundo les está muy agradecido a ustedes.

—Regular... Nos reconocen el mérito. Con este nombramiento que tengo aquí... che, fíjese... ¿lo ve?...

—El mismo de siempre... «ciento veinte pesos de sueldo»... «Escribiente», etc. etc.

—Pero, fíjese bien, che... haga el favor... ¿eh?...

¡Bueno! Con este nombramiento se me abren todas las puertas como por encanto. Y luego, che... ¡el porvenir que tiene la carrera! ¿Quién le dice a usted que mañana o pasao no llegue a ser juez d'instrucción?...

—Efectivamente, es lógico: siendo violinista, es lo más natural que llegue a ser juez. Sí, señor...

—Otra cosa: hay que ver que estando emplea'o en el juzgao uno se relaciona con personas de mucha influencia, che... Yo le puedo dar alguna recomendación eficaz, ¿sabe?

—¡Ajá!... Muchas gracias.

—Ya sabe, che: estoy a sus órdenes en el juzgao d'instrucción, cuando guste...

¿Eh?... ¿Qu'es eso?... ¿Pasan los bomberos por Callao?...

—Efectivamente, allí van...

—A ver... a ver? ¡Déjeme, che...

Doblan por... ¡Hombre!... Menos mal!... El incendio no ha ocurrido dentro de mi jurisdicción. Ahora respiro tranquilo. Porque vea, che, Román: esto de los incendios es un trabajo fenomenal pa nosotros...

Imagínese que tenemos qu'indagar el origen del siniestro, las pérdidas sufridas, los antecedentes del dueño de la casa, el monto del seguro, el capital... y... ¡Meta «vistos» y «considerandos»! Un trabajo espantoso, francamente; un trabajo bárbaro pa los que hacemos justicia en este mundo, che... ¡Créame!

Roberto A. GUIDI

DOMINGO DE RAMOS

La fiesta pregona la entrada triunfal
de los adorados a Jerusalén,
cuando las olivas del jardín ritual
espiritualizan en su augusta sien.

Ramos... Que la natural voz sacerdotal.
diga a nuestras almas del Jerusalén
que arrojó a sus plantas la reverencial
palma, que nimbara su divina sien.

Palma de los santos con que los pastores
coronar quisieron llantos y dolores
de los oprimidos, en su paladín!

...y que se deshojen a tus pies las palmas,
y que divinicen tu Pasión las almas,
y caigan los lirios del viejo jardín.

Quelien TISSIERES.

Córdoba 1915.

EL CUELLO DE ARMIÑO

En el descanso de la escalera, Jorge que acompañaba al médico, lo interrogó tímidamente:

—¿Y bien, doctor?

El otro vaciló un instante; después, en voz baja, como para aliviar profesionalmente su conciencia:

—Tened valor, amigo mío...

—¿Está perdida?

No obtuvo respuesta.

—Doctor, insistió, exijo la verdad!

Entonces, bajando la cabeza, el médico dijo:

—Los días de vuestra pobre esposa están contados... Uno, dos, cuatro, seis... no puedo saberlo; pero no pasará una semana... ¿Comprendéis? Esto es el fin! Se extinguirá bruscamente, en un violento acceso de tos. Dulcificadle lo más posible sus últimos instantes; no le rehuséis nada de lo que os pida. En cuanto a mí, nada tengo ya que hacer aquí...

Jorge apretó la mano del doctor y maquinalmente lo miró descender.

En la escalera oscura, apoyado en la baranda, permaneció inmóvil, aniquilado. El destino era, decididamente, demasiado injusto; demasiado cruel.

Dos años antes, Jorge se había casado con Lina, una modista joven, que vivía de un empleo como él; un matrimonio de inclinación; entre los dos no reunían cuarenta años. Eran dos pájaros posados sobre una rama, en la primavera; y habían pasado dos años de locuras, sin una nube.

De pronto el mal implacable que minaba sordamente a Lina desde tiempo atrás, estalló traidoramente, con un resfrío que contrajo al salir del escritorio. Comenzó a toser con violencia y aún no había empezado a cuidarse cuando estaba ya condenada!

¡Era horrible!

¿Lina morir? ¿Era acaso posible? ¿Podía imaginarse eso? ¡Lina conducida allá lejos, a la tierra helada, sin que él la volviese a ver jamás, jamás!

Y, sin embargo, era verdad y no había poder humano que pudiese impedirlo.

Todo se desmoronaba en torno suyo. ¿Qué iba a ser de él, solo en la existencia, en ese humilde hogar que ella hacía parecer magnífico, a pesar de su pobreza?

Su corazón desbordaba de ira y su puño se alzaba amenazante, contra ese destino bárbaro que no tenía piedad de tanto amor, de tanta belleza y de tanta juventud.

—¡Jorge...!, murmuró una voz.

Jorge entró en la alcoba. Lina estaba tendida en el lecho; su rostro, en el que sólo los ojos conservaban la apariencia de la vida, estaba tan blanco como las sábanas. Con un acento que era un soplo, preguntó:

—Jorge, ¿qué te ha dicho el doctor?

Jorge hizo un esfuerzo para no estallar en sollozos y respondió:

—Me ha asegurado que muy pronto estarás curada, querida mía.

Una tos ronca sacudió todo el cuerpo de la joven.

—Tiene razón; estoy mucho mejor; siento como una especie de agradable calor que pasa por mi cuerpo. ¡Ah! Jorge mío, cómo quisiera volver a trabajar y ganar dinero para comprarme ese cuello de armiño que tanto deseo!

Desde hacía algún tiempo era su idea fija; una tentación de coquetería que la torturaba; ese cuello de armiño, con su blancura sedosa salpicada de negro, la obsesionaba, y su deseo se exacerbaba, estimulado continuamente por su cerebro de enferma.

Una vez, Jorge, al pasar por la tienda de un peletero, entró a preguntar los precios de los cuellos de armiño que se exhibían en la vidriera. El dependiente miró de alto a bajo a ese cliente tan modestamente vestido y acabó por responder con desdén:

—De quinientos a ochocientos francos, caballero.

Jorge huyó; la suma era enorme; jamás, ni con la más prodigiosa economía, llegarían ellos a reunirla; sobre todo después que la enfermedad de Lina había agotado lo poco que tenían de ahorro y gravado por mucho tiempo su humilde presupuesto.

Pero, para qué pensar en esto si era ¡ay! completamente inútil... Y, suspirando, Jorge llenó una cucharada con una medicina y la pasó a la joven. Y después de beber, Lina, con su voz débil repitió medio adormecida:

—Sí, Jorge, un cuello de armiño. Ya sabes; del verdadero... me lo pondré el domingo, para salir contigo.

Cuando la vió dormida, Jorge recordó que tenía que ir a la farmacia. Sacó del cajón de la cómoda el último luis y salió de la habitación.

Ya en la calle se detuvo de pronto fascinado. En el escaparate de una tienda, descansaba bajo los rayos de la luz eléctrica un magnífico cuello de armiño. Pero ¿no era una ilusión? La etiqueta decía en gruesas cifras: «19 francos 95». La imitación era perfecta y sólo el precio la traicionaba a los ojos poco conocedores.

Jorge, sin darse tiempo para reflexionar, entró en la tienda, como un loco; compró la piel y volvió corriendo a su casa.

Un acceso de tos acababa de despertar a Lina. Disimulando su emoción se aproximó al lecho.

—Dime, querida mía, ¿es cierto que nada te causaría mayor placer que un cuello de armiño?

Ella murmuró con los ojos brillantes de deseo:

—No, nada...

Jorge deshizo lentamente el paquete y colocando su adquisición sobre la cama:

—Pues helo aquí.

Ella quedó aturdida. Tomó la piel y pasó y repasó sus manos temblorosas sobre la inmaculada seda.

—¿Es verdadero armiño?

—Todo lo que hay de más verdadero, querida mía...

Lina desfallecía de felicidad.

—Jorge, Jorge, amigo mío... pero esto es una locura... cuesta tan caro... ¿De dónde has sacado el dinero?

No había pensado en esta pregunta; no supo qué responder; y como en su embarazo permanecía silencioso, Lina volvió a interrogarlo, mirándolo con aire singular:

—¿Lo has robado?

Jorge no se tardó a confesar la verdad. Hubiera preferido acusarse de todos los crímenes antes que quitar a la joven su alegría suprema; y, a pesar de las protestas de su conciencia, balbuceó:

—Sí... robado...

Lina se extinguió al día siguiente—al alba, cuando la nieve comenzaba a caer en copos precipitados—con el armiño en torno de su cuello y repitiendo:

—Oh! Qué hermoso es! Qué abrigado es!

Pero antes de morir dijo a Jorge:

—Comprendo cuánto me amas pues has hecho esto y me voy dichosa; pero... escucha, Jorge; está mal hecho apoderarse del bien de otro... Ahora que te quedas solo, podrás hacer economías; será preciso reembolsar al negociante... me lo prometes?

—Te lo juro..., respondió él con un sollozo.

Y entonces la linda cabecita rubia cayó sobre la almohada—para siempre.

Guy de TERAMOND.

INSTANTANEAS

LA MAJADA

Rumores de tropel hacia el camino,
de ramas que se quiebran, de palomas
que huyen despavoridas y sin tino...
y sobre el borde la majada asoma.

Como vistoso y raudo torbellino
los cabritos descienden de la loma
entre topes, balidos, triscos, bromas,
para caer sobre el maizal vecino.

Vuelve a escucharse el son de la campana,
prendida al cuello de un chivato viejo,
y lánzase tras de él la turba insana;

un perro ladrador cierra el cortejo,
que, entre la niebla azul de la mañana,
se pierde como un punto allá a lo lejos!

EL CEMENTERIO

Encima de una loma florecida,
y en el ambiente de una paz serena,
su lúgubre morada alza la pena
como un interrogante de la vida.

Una "pirca" de piedra mal construída,
donde hacen las abejas su colmena,
deja ver mil montículos de arena
con sus cruces deshechas o caídas.

En la lomita del pobre, Graves, sombríos,
al lado, mismo elevan sus terrones
severamente blancos los panteones...

¡como si hasta los senos del misterio
pudieran prolongarse distinciones
que borra para siempre el cementerio!

J. Martens.

DE MIS HORAS

Víneme en vacaciones. Escuálido y endeble daba risa mi aspecto de suburbano, frente a la robustez desbordante de vida y la rudeza de roble de los campesinos parientes en cuya compañía alterné tres meses.

He ido en busca de aire, luz y sol; fuerza y vida.

En medio de copudos paraísos levantan sus primas dos ranchos largos cuyas direcciones se cortarían perpendicularmente así que se prolongasen. Un poco más allá, a la derecha de donde me veo sentado, a la escasa sombra del alero, hay un gran pencal, madriguera de víboras y lagartos, cuya visión me espantaba y aún por la noche encelábame medroso siniestro. De este otro lado está un corral alambrado, donde por las tardes, con tardo paso y dando a destajo las últimas tarascadas a los pastos del camino, venía a reposar el ganado en el muelle lecho que le deparaba la tierra molida por el pisoteo. Aun hoy escucho el grito furioso de los pastores, sus juramentos y estridentes gritos y el restallar ardiente del incansable rebenque sobre el lomo de los recalcitrantes.

Es precisamente la hora de la siesta. El sol abrasador tiende el manojo brillante de sus rayos sobre los amplios campos cultivados; y hasta las puntas de los postes del lejano cerco, parece que tuvieran un espejo esplendente por las reverberaciones.

Ebrios de luz y sed los llanos y los trigales en sazón, se insinúan con fuerza en la retina y aun después de mucho rato, bajo la débil compresión de los párpados, son caracteres de fosfenos, persisten manchas verdes que se tornan amarillas.

Viene a mí de la alquería vecina el ladrido de un perro cuyo sueño, tal vez, ha interrumpido el recuerdo vivaz de la tenida... y veo a uno que se levanta, gachas las orejas y la cola, perezoso y adormilado; alza la cabeza y largamente olfatea, sacude con rabia las moscas que lo molestan, las sigue un momento con la mirada, tiende un mordisco y espera... y luego, donde más golpea el sol, sobre el suelo recalentado y las briznas de pasto retorcidas por el calor, va a tenderse dando un resoplido y mirándome de una manera triste y melancólica.

El cielo hiere los ojos con su color azul, sembrado de nubes blancas y abellonadas como si una poderosa y gigante mano se hubiera entretenido en aventar pedazos de algodón al infinito.

Bajo mis rodillas y estiro las piernas pegándolas con fuerza al duro suelo. Tomo el libro favorito que me acompañaba siempre. Lo abro. Quiero leer aquellas maravillosas relaciones de las aventuras de Simbad, el marino; pero es inútil. El pensamiento errabundo no puede ser retenido por las impresas páginas donde viven tantas hadas, magos y terribles genios; ni el cúmulo de metales y piedras preciosas con que están recargados los revestimientos y artesonados de sus palacios ni aquellos gigantes con un ojo ardiente, como un ascua en medio de la frente, que devoraban hombres; ni el descomunal alfanje con que tuvo que habérselas el príncipe Codadád, tienen para él atractivo alguno. La magia de esta otra página inmortal lo seduce y a falta de toda esa pedrería preciosa están las variantes tintas con que armonizan tan bien lo grande y lo pequeño en la obra de Dios.

Hace calor y todo reposa. Los árboles y sobre los campos, el aire. Hasta las sinuosas siestas de la carretera polvorienta, se han dormido recostando sus cabezas en el ámbito lejano, allí, donde vuélvense las cosas indiscernibles y el horizonte señala con la sutil e inmensa curva el fecundo y henchido vientre de la tierra.

¡Qué amor tiene la naturaleza a la curva! Hermosamente curva es la bóveda del cielo cuando se la contempla serena y estrellada en las noches ardientes de los trópicos; curva la inmaculada estela de los astros en el seno intangible del éter; curva la lágrima; el misterioso germen de la vida es curvo; curvo el inquieto lomo del mar manso o proceloso y su femenino cabrilleo; curvos los ojos y pestañas de la hermosa donde revolotean y se queman las mariposas de las ansias del galán enamorado; los brazos cuando enlazan el curvo talle de la mujer amada, curvos están; necesariamente curvos son los derrotados y los rendidos; despreciablemente los que doblan la cerviz; por los rodeos que usan para medrar, canallescamente curva es la adulación y... verbum sat. Sólo recto y rígido es el hombre en el ataúd!

Hugo MARCH.

Santa Fe, marzo 25 de 1915.



TELEGRAMAS

LA CONFLAGRACION EUROPEA

La escuadra aliada sigue bombardeando los Dardanelos

Rumor de una derrota de los rusos en Bukovina

"L'HUMANITE" DICE QUE ALEMANIA NO SUFRIRA HAMBRE

Italia no intervendrá en la guerra -- Otra vez el "Kronprinz Wilhelm" -- Vapores alemanes hundidos en el Báltico -- Grecia mantendrá su neutralidad.

En los Dardanelos

NUEVA YORK, marzo 27. — Telegrafían de Constantinopla que el estrecho sigue inexpugnable. Los fuertes destruídos en parte por la flota aliada han sido reparados y se hallan de nuevo en condiciones de resistir cualquier ataque.

De Londres, en cambio, telegrafían que el ataque aliado está a punto de vencer las últimas resistencias pues las tropas de desembarco operan ya ampliamente en la península de Gallipoli.

En los Cárpatos

LONDRES, marzo 27. — Telegramas procedentes de Petrograd dicen que los rusos han obtenido importantes ventajas en los montes Cárpatos repeliendo el ataque de las tropas austríacas.

La ofensiva en Bélgica

LONDRES, marzo 27. —El ejército aliado se está preparado para resistir la ofensiva que inician los alemanes en Bélgica. Así lo ha declarado oficialmente el ministro de guerra lord Kitchener.

Conferencia del señor Blasco Ibáñez

PARIS, marzo 27. — El literato español don Vicente Blasco Ibáñez pronunció esta tarde una conferencia acerca de la guerra y la solidaridad latina.

Elogió calurosamente a Francia, vanguardia de la latinidad y refiriéndose a los demás pueblos de la misma raza que permanecen neutrales, dijo: "Desgraciados, vosotros, pueblos latinos, si traicionáis vuestra propia causa. Si Francia desapareciera, tendríais los días contados.

Puso en guardia a los españoles contra Alemania. El amor que una parte de su pueblo—pequeña, por suerte—profesa a Alemania, puede costar muchas lágrimas.

Las trincheras del Aisne

PARIS, marzo 27. — La crecida del río Aisne inundó la primera línea de trincheras ocupada por los franceses. Por esta causa tuvieron que abandonarlas, refugiándose en la segunda línea.

En Soissons

LONDRES, marzo 27. — La artillería de Francia redujo a silencio a la alemana que había iniciado un violento bombardeo de la ciudad de Soissons.

Las operaciones en los Dardanelos

LONDRES, marzo 27. — El estado mayor de la armada hace saber que varios buques ligeros han penetrado de nuevo en el estrecho de los Dardanelos más al interior de la Angostura de Najara, burlando la vigilancia turca.

La operación fué de reconocimiento a objeto de fijar la ubicación de las baterías ocultas.

La comisión se cumplió satisfactoriamente informando el jefe de la escuadrilla que la mayor parte de las baterías están destruídas.

Un largo trecho del paso está limpio de minas, lo que permite a la flota avanzar libremente para bombardear de cerca los fuertes otomanos.

En la costa asiática del estrecho están acampados 48.000 soldados otomanos.

Italia

NUEVA YORK, marzo 27. — Informaciones oficiosas de Berlín aseguran rotundamente que Italia no entrará ni en la guerra, pese a la información capciosa de la prensa anglo-francesa.

La clase de 1917

PARIS, marzo 27.— El diario socialista "L'Humanité" aconseja al gobierno que no convoque la clase de 1917, pues la situación actual de la guerra no exige semejante actitud.

En Rusia

NUEVA YORK, marzo 27. —Anuncian de Petrograd que la policía clausuró por orden del gobierno la asamblea legislativa, en la cual el diputado Itobew había pronunciado un discurso combatiendo la guerra.

En Grecia

ROMA, marzo 27. — Dicen de Brindis que el príncipe Jorge de Grecia, que se halla en esa ciudad, ha declarado que irá a Atenas para apoyar la política internacional de su hermano que es la de la imparcialidad.

Los víveres en Alemania

NUEVA YORK, marzo 27. — El gobierno alemán ha mandado desmentir formalmente la noticia de haberse enviado a Dinamarca 10.000 habitantes del imperio para disminuir la carga que pesa sobre el país desde que escasean los víveres.

Alemania no será vencida

PARIS, marzo 27 — El diario "L'Humanité" dice que los aliados deben perder la esperanza de vencer por hambre a Alemania.

Si las armas no deciden la victoria, debe abandonarse todo plan de asedio; Alemania posee víveres para varios años.

El general Kusmanek

LONDRES, marzo 27. — Anuncian de Kue que ha llegado a esa ciudad, detenido, el general Kusmanek.

Hacia Constantinopla

LONDRES, marzo 27. — Anuncian de Mitilene que cinco buques de la flota aliada, que escoltan los transportes de tropas, han fondeado en el golfo de Esmirna.

Bombardeo

LONDRES, marzo 27. — Toda la noche los alemanes han bombardeado con violencia la ciudad de Baisalle.

Continúa el combate con ventaja para los aliados.

Los franceses, a pesar de los ataques alemanes se sostienen en la cima de Hartmannsweilerkopf donde tomaron numerosos prisioneros y material bélico.

Gestiones sin éxito

NUEVA YORK, marzo 27. — El coronel norteamericano House, enviado por el presidente de la república a Europa para explorar la intención de las cancillerías neutrales y beligerantes acerca la oportunidad de gestionar la paz, vuelve convencido de que dichas gestiones serían extemporáneas.

Derrota rusa

NUEVA YORK, marzo 27. — Circula insistentemente el rumor de que el general ruso Ivanoff, jefe de las fuerzas que operan en Bukovina ha sido derrotado por los austríacos en Chernowitz y arrojado a algunas millas de Pruth.

El "Kronprinz Wilhelm"

NUEVA YORK, marzo 27. — Se asegura que el buque corsario alemán "Kronprinz Wilhelm", que se decía hundido, ha echado a pique en las costas del Brasil varios buques mercantes ingleses y franceses.

Vapores hundidos

NUEVA YORK, marzo 27. — Comunicaciones procedentes de Estocolmo, hacen saber que se han hundido en el mar Báltico los vapores alemanes "Bavaria", "Germania" y "Koenigsberg", cargados de mineral.

Supónese que han chocado con minas submarinas.

Aviadores

NUEVA YORK, marzo 27. —Avisan de Berlín que un aviador aliado arrojó bombas en Bataume sin causar daños.

Al norte de Arras un aviador francés fué obligado a aterrizar.

Ventajas alemanas

NUEVA YORK, marzo 27. — Dicen de Berlín que han sido repelidos los ataques rusos a Longan zarel.

La acción fué desastrosa para el enemigo.

Ventajas rusas

LONDRES, marzo 27. — Han fracasado las tentativas alemanas para recuperar las posiciones de Augustowo en Polonia y sobre el río Vístula.

Las misiones norteamericanas

NUEVA YORK, marzo 27. — El gobierno turco ha prometido al de los Estados Unidos hacer respetar y garantizar las vidas de los misioneros norteamericanos de Urumiah y de los asilados en las mismas.

Rumores de preparativos navales

NUEVA YORK, marzo 27. — Diversos informes recibidos en esta ciudad consignan que las autoridades de Fort Monroe convocaron esta noche a todos los artilleros de la flota.

Una vez completadas las dotaciones, comenzaron a funcionar los reflectores eléctricos proyectando sus haces de luz hasta Fort Wool.

Estas versiones causaron una viva excitación en Hampton Roads donde circuló pronto el rumor de que una división norteamericana estaba lista para zarpar con rumbo a Méjico.

En Washington no se tiene noticia de tales actividades, por lo menos así lo aseguran en el departamento de marina.

Otras versiones aseguran que los preparativos indicados estarán relacionados con la presencia del crucero alemán "Prinz Eitel Friedrich" en Newport News, de donde témese que se evada.

En Hungría

LONDRES, marzo 27. — "The Morning Post" ha recibido informaciones de Budapest, según las cuales los fraudes cometidos en el aprovisionamiento del ejército en Hungría exceden a todos los casos similares de que da cuenta la historia.

Nueve de los más ricos comerciantes han sido reducidos a prisión porque sobornaron a un teniente y otros oficiales para que les compraran artículos alimenticios de inferior calidad a precios exorbitantes.

Un número de fabricantes de calzados entregaron medio millón de pares de botas con suelas de cartón. Los soldados las usaron dos días y luego el tiempo húmedo les hizo quedarse descalzos.

Otros fabricantes ricos han sido detenidos en Budapest por causas semejantes.

Dos días después de descubrirse el engaño de las botas, las autoridades tuvieron conocimiento de que un número de oficiales y de miembros de los concejos municipales encubrían los fraudes cometidos por cien fabricantes de telas, que entregaron para el ejército una gran cantidad de paños sumamente delgados.

Los soldados que usaron esas telas sufrieron enormemente del frío intenso que se deja sentir en los Cárpatos.

Los departamentos de policía están llenos ahora de complicados en esos fraudes antipatrióticos. Algunos de esos detenidos han defraudado al estado en más de medio millón.

El total de los fraudes cometidos pasa de 10.000.000.

Los diarios están indignados e instan a las autoridades para que sentencien a muerte a los culpables.

Estado del río

DATOS DE LA SUBPREFECTURA

Santa Fe, creció 3 centímetros.

IDEM DE LA FORESTAL

Corrientes, creció 15 cms.

IDEM DE CORREOS

Itá Ibaté, creció 10 cms.
Corrientes, creció 12 cms.
Ituzaingó, creció 13 cms.

Ayer 27 la altura del río en ésta era de 2 metros 47 centímetros.

Nota—La oficina hidrométrica de Buenos Aires, hace saber que el río Paraná en ésta continuará creciendo hasta el 3 de abril, llegando a una altura aproximada de 2 metros 96 centímetros.

En el Stock Exchange

LONDRES, marzo 27. — Los tipos de descuento han subido debido a la cantidad de oro que se ha retirado del Banco de Inglaterra por cuenta de Norte América, por la baja en la reserva de dicho banco y por la nueva emisión de letras de tesorería.

El dinero ha sido más restringido. Las transacciones en títulos, etc., han sido más activas, especialmente en los de Norte América, cuyos precios han estado sujetos solamente a las cotizaciones mínimas de Nueva York, mientras que el alza arriba de los precios de fin de julio causó una reducción bastante notable en las cuentas abiertas para un alza.

El empréstito de guerra está mejor, a pesar de que el Canadá ha lanzado un empréstito por 5.000.000 de libras esterlinas en este mercado.

Las acciones de los ferrocarriles argentinos no han sido influenciadas por las noticias más halagüeñas sobre el volumen del tráfico, especialmente por el ferrocarril oeste, cuyas entradas han sido mayores durante esta semana que cualquiera otra anterior.

Los bonos argentinos están tranquilos; los del Uruguay, de 3 1/2 por ciento, están muy firmes. Las acciones de la compañía de tierras La Forestal y otras compañías análogas han mejorado aún más; pero las de compañías de carnes congeladas están tranquilas.

En el senado italiano

ROMA, marzo 27. — El presidente del senado, honorable Manfredi, comunicó a la asamblea que en comité secreto fué rivalidado el nombramiento del nuevo senador Luis Albertini.

Durante la discusión del nombramiento del señor Albertini, que es el director del diario milanés "Il Corriere della Sera", se manifestó una corriente de viva oposición de parte de los senadores partidarios de la neutralidad.

Esta oposición, que ostensiblemente se fundaba en una cuestión técnica, evidenciaba su verdadero origen porque estaba encabezada por el príncipe Di Camporeale, cuñado del embajador de Alemania, príncipe de Bülow.

Se sabía, por otra parte, que "Il Corriere della Sera" — había, aunque en forma correcta y medida, manifestado partidario de la intervención de Italia en favor de los aliados.

Sometido el nombramiento del señor Albertini al comité secreto, resultó rivalidado por 89 votos contra 60.

El suceso ha causado enorme sensación en los círculos políticos y en la opinión pública.

ALREDEDOR DE LA GUERRA

(De origen alemán)

Militarismo y marinismo

Un artículo de interés general publica «La Tribuna» de Madrid, en su número del 24 de noviembre ppdo., de este tenor:

Así como las tropas de la república francesa a fines del siglo XVII anunciaban que querían llevar la libertad a la esclavizada Europa, así proclaman ahora los ingleses a voz en grito que quieren librar al orbe, y ante todo al pueblo alemán, del cacareado «militarismo» prusiano. Merece la pena investigar los perjuicios que parece ha acarreado al mundo y al pueblo alemán el tan sobado militarismo.

Alemania ha vivido desde 1871 hasta 1914 en una paz octaviana, por más que fuese azuzada y desafiada más de una vez, especialmente por sus adversarios. Basta esto para probar que el militarismo alemán no significa un peligro para la paz europea. Ni siquiera una vez ha significado una presión o una humillación para otros pueblos, pues jamás abusó Alemania de su gran potencia militar para amenazar a otras naciones. Como ejemplo, recuérdese la cuestión hispano-germana tan famosa de las islas Carolinas en 1885. Entonces, no se le ocurrió a Alemania sacar el charrasco contra la débil España sinó que confió la solución al Papa, nombrándole árbitro. Las dificultades con Suiza se resolvieron, asimismo pacíficamente, sin amenaza ninguna.

Ni el militarismo alemán amenaza al extranjero, ni al pueblo alemán. El doctor Albert Neisser, célebre sabio, demócrata a machamartillo, oriundo de una familia de sabios, esto es, no educado en tradiciones militares, escribe lo siguiente:

El militarismo alemán no es otra cosa que el instintivo sentimiento de cada individuo de pertenecer a sus deberes como hombre y ciudadano, y subordinar su persona y sus intereses propios al de la colectividad. Desde el punto de vista fisiológico y psicológico, el «ejercicio» militar debe considerarse como método necesario de educación».

Neisser prueba (y esto es acaso lo más importante suyo) que tal educación militarismo, no es sólo necesaria para instruir al ejército, sino que también es muy ventajosa para la vida ulterior burguesa del individuo. Dice que el servicio militar es una brillante educación de muchas cualidades de carácter que asimismo se conservan en la vida burguesa, la puntualidad, la aptitud de concentrarse, el espíritu ordenancista y la limpieza. Merced a tal educación brilla tanto el pueblo alemán en la administración burguesa, las fábricas, los ferrocarriles, y hasta en los hospitales e institutos científicos. Y, finalmente, pregunta Neisser, con razón, qué impedimentos acarrea el militarismo, que produce en muchos conceptos beneficios al pueblo alemán. Ha sufrido con su régimen el espíritu alemán en sus anhelos en pro del arte y la ciencia? ¿Hay otro estado que tenga un nivel intelectual mayor? ¿Dónde hay más centros de cultura? ¿Dónde menos analfabetos?

Mientras el ejército alemán no perjudica al extranjero ni a su pueblo, sirviendo de coco a los germanófobos para atemorizar a los chicos de la prensa, el marinismo inglés es un verdadero peligro constante, que amenaza la libertad económico-política de todas las demás naciones. Albión, desde el principio de la gran guerra ha utilizado su poderosa arma para chinchorrear espantosamente a los Estados neutrales. La declaración londinense, los convenios sobre el canal de Suez y otros, en cuanto no van a su medida los declara Inglaterra sencillamente como papeles mojados. Declara contrabando lo que le perjudica y le conviene. Detiene a todo buque neutral cuando lo cree oportuno. Y cierra al tráfico gran parte del mar cuando le viene la gana. El marinismo es, no sólo un peligro económico para los demás países, sino acaso, mayor aún otro político. Una nación que posee, indiscutiblemente, el dominio por el mar, puede amenazar cada momento a todos los demás pueblos en toda latitud que tengan costas. Como la historia lo prueba, Inglaterra ha hecho uso de su dominio más de una vez a costa de países débiles. Ejércitos no pueden enviarse a todas partes; pero sí, flotas, con las que se pueden bombardear puertos, hasta que se calle el Estado que osó levantarse contra la voluntad del Albión.

Alemania no ha representado hasta ahora ningún peligro para pueblo alguno. El militarismo alemán no ha sido, como el navalismo inglés, una amenaza constante para los pueblos débiles, que se han visto siempre imposibilitados para engrandecerse por las amenazas de Inglaterra.

El veto inglés ha sido, sobre todo para los españoles, algo humillante, que nos ha salido al paso cada vez que nuestra nación ha querido obrar como país independiente.

El navalismo inglés nos prohibe fortificar nuestras costas, y nos prohibe hacer manifestaciones en el estrecho de Gibraltar como país libre. España no es para Inglaterra más que un país de influencia, cuya debilidad guarda y sostiene su predominio, en el *Mediterráneo*.

Su influencia en Egipto, en el canal de Suez y en la India, necesita que las costas de España no estén fortificadas, y que el estrecho de Gibraltar esté en manos de un país débil. Por eso se fomenta todo lo que representa la decadencia española.

El navalismo inglés es más funesto que el militarismo alemán. Por eso, mueven a risa las protestas de Inglaterra de que lucha contra Alemania para salvar a Europa de la tiranía.

El Trentino

"Antes que ceder el Trentino, abdicaría".
Emp. Francisco José.

Es corriente la idea de que la aspiración de Italia a poseer el Trentino pueda ser la causa que mueva a esa nación a tomar parte en la guerra.

Sabido es que una de las consecuencias políticas de la unidad italiana fué el "irredentismo", como uno de los más ardientes ideales del pueblo italiano.

Después de abril de 1871, Italia abandonó la antigua fórmula "De los Alpes al Adriático", que mantenía, y esperó a que formasen parte de la patria común todos los países de raza o de lengua latina, todavía no incorporados a la nación.

Son estos países el Trentino, Trieste y la Dalmacia, que pertenecen al imperio austríaco; el Tesino, cantón de la Confederación Helvética, y Niza, Córcega y Saboya, que forman parte de la República Francesa.

Con estos antecedentes se comprende, sin necesidad de cavilaciones ni de penetrar en los secretos de la diplomacia, la delicada situación de Italia frente al conflicto, y la justificación de su política de neutralidad armada, vigilante y otros adjetivos.

Aliada la nación italiana con cualquiera de los grupos de los países beligerantes, y triunfante, seguiría siempre irredenta. Venció, se desvanecerían para ella en mucho tiempo ese supremo y bello ideal del pueblo italiano, y aún quedaría más irredenta que antes.

Para formar juicio de los derechos que Italia y Austria alegan a la posesión del Trentino, es preciso acudir a la geografía y a la historia.

El Trentino es la parte del Tirol confinante con el Véneto y la Lombardía, comprendido entre las montañas que ciñen al norte y noroeste el Val di Non, y el Val di Sole, hasta la orilla derecha del Adige.

Su extensión territorial es de 6.300 kilómetros, con una población aproximada de 360.000 habitantes de raza italiana.

Forma hoy parte de la provincia austríaca del Tirol, cuya capital es Inspruck.

Trento fué en tiempo de los romanos una colonia militar, y se erigió más tarde en capital de un ducado lombardo, constituyendo después la Marca Itálica.

En el año 806 formó parte del reino de Italia, creado por Carlomagno, y en el siglo XI se dió en feudo al obispo de Trento, formando un obispado-principado.

Por los años de 1335 a 1369, la casa de Habsburgo adquirió el condado principado del Tirol, salvo el Trentino, el cual entró en los dominios de Austria en los tiempos de Maximiliano I, a fines del siglo XV.

Con Austria, en Trentino formó parte del imperio romano germánico, de aquel imperio de Carlos V, que no llegó a tener verdaderamente una solidaridad nacional ni una acabada organización política.

En la "Dieta", órgano político del Imperio, Trento pertenecía a uno de los tres colegios electorales y su obispo se sentaba en el banco de los eclesiásticos con voz y voto. Eran, por consiguiente, los obispos de Trento príncipes del Imperio, y se extendía el Principado hasta cerca de la mitad del Tirol meridional.

En 1803 todavía figura Trento con el número 37 de los 131 votos para la elección de emperador.

La batalla de Austerlitz dió lugar al tratado de Presburgo de 25 de diciembre de 1805.

Por este tratado, y las convenciones subsiguientes, Napoleón obligó a Austria a ceder en favor de Baviera el condado-principado del Tirol, con el obispado incorporado de Trento.

Después de la paz de Viena, de 14 de octubre de 1809, y del tratado franco-bávaro de París, de 28 de febrero de 1910, Baviera cedió a Napoleón, proclamado rey de Italia, el Tirol italiano con el obispado de Trento.

A nuestros suscriptores

En el deseo de subsanar toda irregularidad que se note en la recepción de SANTA FE, tanto en el reparto de la ciudad, como en la distribución de campaña, esta administración verá con agrado se dignen nuestros suscriptores formular sus quejas por escrito diariamente, a fin de tomar las providencias del caso, en favor de nuestros abonados. — LA ADMINISTRACION.

un paseo campestre en la quinta del señor Colombo, para despedirlo en oportunidad de su viaje a la metrópoli donde el obsequiado proseguirá sus estudios.

El pic nic ha de resultar indudablemente una simpática nota llena de alegría.

Cosas de abril

Ya viene el mes de abril con sus días de oro y su ambiente de rosas.

Sus claridades se infiltran en las almas tonlendo las suavidades de terciopelo.

La virgen sueña con el príncipe azul de la primavera próxima y la dama sonríe con la dulce sonrisa de la última noche de salón.

Y tras esos tules amables del espíritu, surge la exigencia social de la moda, prendiendo deseos en el gusto refinado de la mujer elegante.

La línea suave y el tinte indefinido le empieza a cantar en el oído la canción otoñal, la canción de los nardos y de las telas de raso.

Y allá van por nuestras calles las bandadas de palomitas blancas, llevando sus frescuras y sus glorias hasta dar con el portal de sus sueños, con la vitrina de sus amores.

Allí están las telas y las flores, y las cintas y todo aquello que pone elegancias en el lujo y satisfacción en el gusto.

La casa de modas tiene también sus encantos; el pliegue suave del género y la pluma gallarda del sombrero dicen igualmente sus romances, también hablan a los espíritus, seducen y aprisionan.

Es el arte y el artista que triunfan. La moda y la modista que saben identificarse con los espíritus selectos.

Tal una de nuestras casas de modas—la de la señora de Languasco—clavada en pleno barrio aristocrático, como si quisiera poner en todos los deseos femeninos un hilo de seda o un aigrette de alto precio.

Y ése es un jirón de abril, del abril de las ensoñaciones y de los claros días de sol que encienden las almas de bellas esperanzas y de gratas perspectivas.

Recepción

Esta noche, los esposos García Vieyra-Freyre, en su mansión de calle San Martín, festejando sus bodas de plata ofrecerán a sus relaciones una suntuosa recepción.

Concurrirán a la fiesta apuntada las principales familias de la sociabilidad santafecina, por lo cual, el torneo elegante que nos ocupa ha de resultar toda una gran manifestación de la más refinada y exquisita distinción.

De Córdoba

En representación del señor Julián Herrera, el señor Santiago Agulló ha solicitado la mano de la señorita Pura Blanca Giménez.

—De la capital federal, la señora María Cárcano de Basavilbaso.

—De su estancia «Siguimán», pasando a Buenos Aires, la señora Clementina C. de del Viso, acompañada de la señora Clementina del V. de Carmona.

—En el templo de Santo Domingo se oficiaron solemnes misas generales por el eterno descanso de la señorita Ana María Figueroa Igarzábal.

Las piadosas ceremonias congregaron en la iglesia referida, las familias más distinguidas de la sociedad cordobesa.

—El 30 del corriente, los amigos del malogrado artista cordobés Emiliano Gómez Clara, celebrarán una reunión, a fin de cambiar ideas con el propósito de repatriar los restos a su provincia natal.

La reunión tendrá lugar en los salones de la redacción de «La Voz del Interior».

Enfermos

Se halla mejorada la señorita Angélica Fontes Videla.

—Continúa enferma doña Estela Salva.

—Restablecida, la señora Josefina R. de Iriondo.

Viajeros

Mañana se ausentará para la capital federal el doctor Santiago Irigoyen, acompañado de su esposa, la señora doña Manuela Freyre y sus niños.

—Hoy es esperado de Córdoba, el señor Manuel Irigoyen.

—De la capital federal, la señora doña Gorinda Fouvier de Carbone, acompañada de su hijo Francisco.

—Para Santo Tomé, el doctor Manuel Ignacio Pujato, su esposa, señora doña Sara Rueda y sus niños.

—Hoy para la vecina capital, la señora Carmen E. de Parkinson y su señorita hija Ada.

—Para Vera, el señor Alfredo Bello.

—Para Madre, el señor Pedro Gómez y la señorita E. Gómez.

—De y para Rosario, a atender su nuevo establecimiento, el señor José Torti.

Cartas de París

(Para SANTA FE)

Torpedos y acorazados

París, febrero 25 de 1915.

En la presente guerra naval, los torpedos y las minas submarinas desempeñan un papel importantísimo: asombran los resultados fulminantes de la explosión de una carga de algodón pólvora bajo el casco de un navío de guerra. Poderosos acorazados como el «Audacious» de 23.500 toneladas de desplazamiento, como el «Formidable» de 14.000, húndense en pocos minutos si los hiere un torpedo automóvil, pequeño huso de acero de 450 milímetros de diámetro o una mina, aparente manzana de barro inofensivo.

Esos buques de guerra, cuyo casco está protegido no sólo por corazas de 270 milímetros de espesor que se extienden hasta 2.50 metros por encima y por debajo de la línea de flotación, sino también por dobles cascos y por compartimentos múltiples, parece que ofrecieran a los torpedos una resistencia a toda prueba y sin embargo se hunden en pocos minutos si chocan con ellos.

Diríase que es paradojal el fenómeno de destrucción si se compara a tales mastodontes con la máquina minúscula que es el torpedo automóvil o el torpedo automático.

Cuando, por efecto del choque del torpedo con el casco del buque, la cápsula de fulminato de mercurio inflama la carga de algodón-pólvora, prodúcese bruscamente una gran cantidad de gases de temperatura muy elevada (puede llegar a 3.000 o centígrados) los cuales, aprisionados por una masa de agua poco compresible, van a ejercer un enorme esfuerzo de 1000 kilogramos por centímetro cúbico. Ese esfuerzo se trasmite al casco del navío, cuyas chapas y remaches ceden, pues no pueden construirse para que resistan semejante presión. Cuando se abre la brecha en el casco, penetra el agua ya muy comprimida que destruye los puentes interiores. Los gases aprisionados se dilatan e invaden los compartimentos uniéndose su acción a la del agua.

Se ha observado que el efecto de la explosión sigue la dirección de la menor resistencia como en el alma del cañón la sonda de explosión se dirige hacia el proyectil que sólo ofrece la resistencia de su inercia y su frotamiento.

Cuanto más inmergida esté la carga al estallar, mayor será su efecto destructor. Después del primer choque se produce otro casi simultáneo, debido al efecto de reacción causado por la compresión del agua que, aunque muy débil, es apreciable por el volumen de la masa de agua sobre el cual se ejerce la presión. El segundo choque complica el primero; agranda las heridas y, en una palabra, perfecciona el trabajo primitivo de la explosión. Pueden producirse, además, otros efectos de explosión.

En el caso en que el torpedo explote directamente bajo el casco, el efecto destructor es mayor, pues, se emplea todo el efecto explosivo.

En la vecindad de los pañoles de munición los efectos de la explosión son más peligrosos, pues pueden causar la destrucción inmediata del barco por la explosión de la pólvora.

Durante la guerra ruso-japonesa pudieron observarse los primeros resultados de las explosiones submarinas. Aún no se han olvidado las pérdidas de los acorazados rusos «Petropavlosk» y «Sebastopol» de los cruceros «Pallada», «Pobieda», «Gromoboi», y de los buques japoneses «Sado Maru», «Chiyoda», «Yashima», «Hatsuse».

La superficie de las brechas varía entre 3 y 60 metros cuadrados y los efectos destructores más grandes fueron producidos por las minas submarinas.

Ante tales resultados, tratóse de perfeccionar la protección de los buques contra los torpedos y para las experiencias se emplearon cajones de acero que representaban una parte del casco de un buque. Las experiencias emprendidas en Francia y en el extranjero, especialmente en Brest, habían empezado en 1882. Las cargas explosivas que eran al principio de 15 kilogramos llegaron a 100 kilogramos y hasta 120.

En Brest, el cajón del «Henri IV» permitió estudiar el sistema de protección destinado a los futuros acorazados. Pesaba 500 toneladas y tenía 5.40 metros de ancho y 10 metros de largo con casco de 0.90, un compartimento exterior acorazado con una parte horizontal. Una carga de 80 kilogramos de algodón-pólvora que explotó a 3 metros por debajo de la línea de flotación hizo en el casco exterior una brecha de 6 metros por 3 y el cajón fué atravesado de parte a parte. La demostración experimental de la impotencia de la coraza contra el torpedo quedaba hecha.

La marina inglesa ensayó, en la experiencia del «Belle-Isle», el empleo de la celulosa colocada en los compartimentos vacíos del doble casco, cuya substancia debía impregnarse al ponerse en contacto con el agua y obturar los rumbos. Pero, la explosión proyectó la celulosa fuera de los compartimentos antes de que estuviera suficientemente húmeda para desempeñar su papel.

El acorazado ruso «Cesarevitch», torpedeado en Port Arthur con una carga de 42 kilogramos, debió su salvación a la resistencia opuesta por su sistema celular y su puente acorazado y no sólo a su tabicamiento vertical. El puente acorazado fué dislocado por la explosión pero la vía de agua pudo localizarse en el entrepuente celular. El hecho confirmó la observación que el efecto de la explosión se produce perpendicularmente al casco y que la onda de agua, animada de un gran impulso, vino a herir y dislocar el puente acorazado.

El sistema de protección del «Cesarevitch», juzgado como suficiente durante mucho tiempo, sirvió de tipo para construir el cajón del «Mirabeau» con un tabicamiento cóncavo y en parte plano. Bajo el efecto de un torpedo de 450 milímetros y 100 kilogramos de algodón-pólvora, el casco y el tabicamiento blindado cedieron. Sólo resistieron los tabiques transversales que localizaron la vía de agua.

Más recientemente se han hecho experiencias en los Estados Unidos, las cuales, como las anteriores, sólo demostraron lo que están confirmando los resultados de la guerra actual: que el más poderoso acorazado no puede resistir la explosión de un torpedo bien lanzado o de una mina bien colocada.

Capitán Rivière.

EL CABALLO TROYANO

Los círculos políticos del norte de la provincia están interesadísimos en la próxima elección por Vera.

Ese departamento, dicen algunos, resultará para el radicalismo lo que Garay fué para los conservadores.

Y hasta hay una coincidencia: el mismo político que pretendió la senaduría por Garay es el que ahora aspira o lo hacen aspirar sus amigos, a la de Vera.

El doctor Freyre tiene prestigios innegables en el norte. Tiene también fuertes adversarios.

Sin embargo, si triunfara, lo que es muy fácil según el doctor Anello, resultaría en la cámara alta el caballo troyano. Freyre en ese tiempo podría ser la cabeza de diez senadores. Es decir representaría once votos, número suficiente para tener en jaque al ejecutivo.

De allí la importancia de la elección próxima.

Pero ¿se dejarán los radicales introducir un caballo troyano en su campamento?

Es lo que está por verse.

El único camino

Hemos sostenido ya la teoría, en estas mismas columnas, de que los funcionarios que antes que tales son hombres de moral poco acomodaticia y aciertan a autojuzgarse, deben abandonar el puesto, cuando se consideren fracasados en la misión encomendada.

Es ése el camino más honroso para cualquier funcionario inepto que, no obstante carecer de aptitudes, conserva el respeto de sí mismo.

Porque, si así procede, facilita la entrada de otro ciudadano en el desempeño de las funciones que él no domina, haciéndose, por ello, acreedor a la consideración de los demás; y, si no lo hace así, detenta los intereses de sus mandantes, que no pueden haber querido contribuir al entronizamiento de la esterilidad y la impericia en el manejo de cosa pública. Y demuestra además, el funcionario que permanece en el puesto que no le corresponde, su desmedido afán de medro y lucro a cualquier costa, importándosele un ardite de todo aquello que es ajeno a su egoísmo.

Es el caso del intendente municipal de Santa Fe, señor Egidio Caffaratti, el cual, desde que se halla al frente de esta comuna, no ha adoptado ni siquiera una sola medida que lo revele con capacidad administrativa y que lo haga acreedor a la pública estimación.

Por el contrario, los negocios municipales están cada día más embrollados, imperan el desacierto y la inercia en todas las dependencias de aquella casa que debiera ser todo orden y celo por el deber; en materia económica se ha llegado ya a lo intolerable y se está dando, por tanto, un espectáculo que no edifica nada.

La vital importancia que para el progreso de toda ciudad tiene contar con un eficaz administrador comunal, señala al señor Caffaratti la única y extrema actitud condigna: su hogar.

El dilema es de fuego, porque ni por un solo momento ha demostrado tener noción del puesto.

Si a ello se decide, antes de dificultar más la gestión que otro ciudadano pudiera realizar, nuestro aplauso no se haría esperar.

EL BANCO MUNICIPAL

Señor director.

Me apercibo que los diarios del día, no han dicho ni una palabra sobre mi proyecto de transferencia del Banco Municipal.

Ello puede ser un síntoma de aprobación, por aquello de que, "quien calla otorga".

También podría serlo, de indiferencia, aunque no lo creo, desde que muchas personas me han hablado favorablemente de él, entre ellas, varios acreedores, los que en conjunto suman más de 100.000 pesos.

Pero, fuere lo que fuere, el proyecto queda en pie, y yo, pronto para sostenerlo, en el terreno del debate.

Una sola objeción, se me ha hecho por un amigo, que no es acreedor ni deudor del Banco.

En general, acepta la bondad del proyecto que, según él, consulta ampliamente los intereses de los acreedores, los de la municipalidad y los del público pero, no así los del Banco Provincial, el que, a su juicio, resultaría perjudicado.

Entonces, es de mi deber, poner en claro este punto, a fin de evitar erróneas apreciaciones.

El Banco Provincial, por el contrario, sería el más favorecido con mi proyecto, pudiendo demostrarlo, en dos palabras.

Este Banco, al adquirir la cartera del Municipal, debe pagar a los acreedores 300.000 pesos, en la forma establecida en el proyecto; y esos 300.000 pesos, provienen de la mitad de los créditos que se consideran perdidos.

Ahora bien:

Calculándose que la cartera limpia del Banco Municipal, quedara reducida a 1.500.000 pesos, ¿cuál sería la diferencia de intereses que percibiría el Banco Provincial, entre el 3 por ciento que pagaría y el 10 y 12 por ciento a cobrarse durante los 5 años de liquidación?

La cuenta es muy sencilla.

Calculemos solamente el 10 por ciento, dejando el resto para compensar las diferencias en menos, por razón de las amortizaciones, y tendremos unos "interesantes" 150.000 pesos por año, o lo que es lo mismo, 750.000 pesos en los 5 años.

Descontando de esta cantidad el 3 por ciento, que el Banco deberá pagar a los acreedores, o sea, la cantidad de 225.000 pesos, en los 5 años,—es menos, porque también disminuye la tasa de interés por razón de las amortizaciones, pero, démosle el barato— y tendremos la bonita utilidad líquida a favor del Banco adquirente de pesos 525.000.

Agréguese a esto, por lo menos unos 75.000 pesos que podrán cobrarse por su parte, de los documentos del Banco Municipal considerados como perdidos y llegaremos a la conclusión de que el Banco Provincial habría realizado, en sólo 5 años, una ganancia de 600.000 pesos, con lo que, quedaría indemnizado de los 300.000 pagados por la transferencia del Municipal, y un saldo igual de beneficio, a su favor, amén de las utilidades que pudiera obtener, durante la época de liquidación, con las nuevas operaciones que se hicieran.

Pero, ¿es una cuestión que puede someterse al examen, la de si el Banco Provincial, ganará o perderá en la operación?

Yo creo que no.

Si pierde, que Dios lo ayude; para eso es Banco oficial, cuyo capital pertenece al Estado, quien está obligado moralmente a amparar a los acreedores del Banco Municipal, también institución oficial; ellos al hacer sus depósitos, pusieron toda su confianza en el poder público que les ofreció su garantía.

Si gana, mejor para él. Nadie se lo habría de reprochar, por cuanto siendo su capital formado por contribución popular, serían también del pueblo las ganancias que realizara.

¿Acaso el gobierno no ayuda a la municipalidad de Rosario, a pagar su enorme deuda externa?

¿Y por qué no habría de hacer otro tanto con la de Santa Fe, contribuyendo a salvar las dificultades y la moral de su Banco?

Explicada, pues, la situación del Banco Provincial respecto de mi proyecto, me permitirá el señor director que haga algunas ligeras observaciones a la propuesta del Banco Comercial, publicada hoy en su apreciable diario.

Desde luego, dicha propuesta adolece de los mismos inconvenientes señalados para la del Banco Popular.

En efecto; no es justo ni moral, que los privilegios de una institución oficial pasen a otra de carácter particular.

Además, el Banco Comercial sólo propone ser un mero intermediario en la liquidación, sin responsabilidad ninguna para él, puesto que establece la garantía de la municipalidad, y la entrega por parte de ésta, de 50.000 pesos "anuales" para responder a los quebrantos que pudieran resultar al final de la liquidación.

Su intervención, pues, repito, es meramente intermediaria, cobrando por ella, sin riesgo alguno, "dos puntos" de los intereses a percibirse, durante ¡10 años!, tiempo que sería eterno para los acreedores del Banco Municipal.

Acumulado dicho beneficio a los usufructos del edificio de este Banco, sin pago de alquiler, y privilegios del mismo, resultaría inaceptable la propuesta, tanto más, que en tales condiciones, el mismo Banco Municipal podría hacer su propia liquidación, con la ventaja para todos, de que se ahorrarían los "dos puntos" de interés exigidos por el Banco Comercial.

Saluda al señor director.

Juan Arzeno.

Santa Fe, marzo 1915.

Los maestros y las jubilaciones

El gremio de maestros ha sostenido siempre que debe mantenerse la ley que les concede la jubilación íntegra a los veinte años de prestar servicios, porque después de ese tiempo ya nada bueno puede esperarse de sus aptitudes.

Por nuestra parte hemos creído que ese argumento es perfectamente fundado, sobre todo tratándose de maestros que están al frente de grados.

Ocurre sin embargo un caso curiosísimo. Mientras por un lado se sostiene la teoría anterior, por otro hay maestros que ya tienen cumplido su término para retirarse y no lo hacen. ¿Pero no es imposible trabajar más de veinte años?

Y si el Consejo acepta tal teoría ¿cómo es que no hace retirar a descansar a esos maestros inútiles, según la ley?

Nos parece que las jubilaciones de oficio nunca serán más justificadas que en ese caso.

Además se está cerrando el escalafón, y eso ni en el ejército es permitido.

La evaluación de las Obras de Salubridad

Se nos pide hagamos saber a las comisiones encargadas de recolectar firmas para pedir la rebaja de la avaluación de las propiedades, para el pago de las obras de salubridad, entreguen las listas en la calle San Jerónimo 716.

El feriado en los C. Nacionales

De acuerdo con informaciones de carácter oficial que se recibieran anoche en esta ciudad, a propósito del feriado de semana santa en los colegios nacionales, podemos adelantar que dicho feriado sólo comprende los días jueves, viernes y sábado inclusive.

No hay, pues, tales fiestas de una semana.

La apertura de las cámaras

Aún no se ha fijado día para la apertura de las cámaras. Sin embargo, es muy posible que el ejecutivo convoque para el 10 del mes próximo.

Por lo que respecta al mensaje, ya está redactado y sólo falta darle los últimos retoques.

Como que será el último que envíe a las cámaras el doctor Menchaca, es muy posible que en la parte política revista mayor interés que en los anteriores.

Sobre todo, si para esa fecha se ha reunido el comité nacional.

La visita del ministro Cullen

En la reunión que con asistencia de los señores rector de la universidad, doctor Julio A. Busaniche, rector del colegio nacional, Segundo A. Gómez; presidente del consejo de educación, señor Pedro Caracoche; director de la escuela industrial, ingeniero Gómez; y de la normal, señor Juan J. Nisen, se celebró ayer en el despacho del ministro de instrucción pública y agricultura señor José J. Amavet, que la presidió, se dejó resuelto en definitiva el programa de los festejos a realizarse con motivo de la venida a ésta del ministro de instrucción pública de la nación doctor Tomás R. Cullen.

El programa acordado es el siguiente:

Día 29 de abril, colación de los alumnos egresados de la escuela industrial nacional y de las normalistas.

Esta fiesta tendrá lugar por la noche en el primero de los establecimientos educacionales nombrados.

Día 30, colocación de la piedra fundamental, por la tarde, del nuevo edificio de la universidad. Por la noche, colación de los futuros doctores en derecho y ciencias sociales.

Día 1o de abril, por la mañana, colocación de las piedras fundamentales de los edificios de las escuelas Belgrano y del Molino; por la tarde, la del edificio del colegio nacional.

Por la noche de este mismo día, será el señor ministro obsequiado con un gran banquete.

POLICIALES

[illegible]

UNA ESTAFA CURIOSA

PRESTAMISTA BURLADO

En la aventura que pasamos a relatar fueron actores un ex estudiante y un rico usurero, ambos españoles. He aquí los detalles de este hecho singular:

Vive en Barcelona un señor llamado Juan Francisco Janet, hombre acaudalado, propietario de numerosas casas y de cuantiosos depósitos en los bancos.

Es fama que la fortuna de Janet perteneció en otro tiempo a diversas personas, generalmente hombres calaveras, que fueron arruinados por sus prodigalidades y por el prestamista, en cuyas manos dejaron todo cuanto poseían.

Además se asegura — y nadie puede concretar una acusación formal — que Janet ha realizado algunos «negocios» que, analizados, con detenimiento, podrían ser motivo de un proceso criminal.

Sin embargo, el prestamista es respetado. La fortuna, sea cual fuere la procedencia, es, desgraciadamente, el mejor de los blasones y constituye el más alto timbre de honor, aun cuando las manos que las posean estén tintas en sangre o empapadas en las lágrimas de los míseros que ellas despojaron.

Pero no hay pillo que, tarde o temprano, no encuentre la horma de sus zapatos.

Y Janet encontró la suya.

Asalto frustrado

Una noche el prestamista paseaba por un apartado barrio de la capital catalana. Su especialidad consistía en aparecer como protector de las familias afligidas por quebrantos económicos, y luego despojarlas por procedimientos que él conocía al dedillo.

Su paseo por esos barrios no era de